

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día veintinueve de junio del año dos mil dieciséis, se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Información del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen) en la Sala de Juntas del sexto piso, sita en Avenida Periférico Sur número 4809, sede Arenal, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, C.P. 14610 a fin de desahogar el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. **Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum**-----
2. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día**-----
3. **Solicitud de acuerdos**-----
 - 3.1 Solicitud de autorización de cambio de denominación de Comité de Información a Comité de Transparencia y la nueva integración de dicho Comité de acuerdo a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y la nueva Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información (LFTAIP)
 - 3.2 Autorización del Catálogo de Disposición Documental del Instituto Nacional de Medicina Genómica-----
4. **Asuntos Generales**-----
5. **Ratificación de Acuerdos**-----

-----**1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.**-----

Ing. María Guadalupe Cassani Cardoso

Presidenta y Directora de Vinculación y Desarrollo Institucional

Mtra. Alicia Elizabeth González Téllez

Invitada permanente y Subdirectora de Asuntos Jurídicos

Lic. Bernabé Hernández Gutiérrez

Subdirector de Recursos Financieros y Suplente del Lic. Juan Carlos Ayala Reséndiz, Director de Administración

Lic. Verónica Cruz García

Invitada y Jefa del Departamento de Programas Gubernamentales

Lic. Florentino Domínguez Carbajal

Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Medicina Genómica

Lic. Ana Laura Pavón Torres

Coordinadora de Archivos del Inmegen

Ing. Edgar Martín Barrientos Cruz

Invitado permanente y Subdirector de Planeación Institucional

Lic. Agustín Hernández Hernández

Invitado y Jefe de Departamento de Servicios

La Presidenta del Comité dio la bienvenida, verificó la existencia del quórum para efectuar la reunión y sometió a consideración de los presentes el siguiente punto del Orden del Día.-----

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----

La Presidenta del Comité sometió a consideración de los miembros del Comité el Orden del Día.-----

Se dio por aprobada.-----

Al no haber comentarios, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.-----

3. Solicitud de Acuerdos.-----

3.1. Solicitud de autorización de cambio de denominación de Comité de Información a Comité de Transparencia y la nueva integración de dicho Comité de acuerdo a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y la nueva Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información (LFTAIP)-----

La Presidenta del Comité, sometió la autorización del cambio de denominación del Comité de Información a Comité de Transparencia y la nueva integración de dicho Comité de acuerdo a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El Comité de Transparencia del Inmegen quedará integrado por:-----

Ing. María Guadalupe Cassani Cardoso, Titular de la Unidad de Transparencia del Inmegen y Presidenta del Comité.-----

Lic. Florentino Domínguez Carbajal, Titular del Órgano Interno de Control en el Inmegen

Lic. Ana Laura Pavón Torres, Coordinadora de Archivos del Inmegen.-----

3.2. Se solicita autorización del Catálogo de Disposición Documental del Instituto Nacional de Medicina Genómica.-----

La Presidenta del Comité señaló que por correo electrónico envió a los miembros del Comité de Transparencia los comentarios y observaciones al CADIDO, mismas que se anexan a esta acta en el ANEXO UNO.-----

Sobre el particular, la Coordinadora de Archivos realizó algunas precisiones: -----

- a) Indicó que el Archivo General de la Nación a través de la Directora del Sistema Nacional de Archivos y la Representante del Sector Salud, acordaron que el Catálogo no debería tener ninguna modificación.-----
- b) Respecto al Marco Jurídico señaló que se solicitó a la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto su opinión y en base a esta el grupo de trabajo añadió normatividad adicional.-----

Sobre el particular, la Mtra. Alicia González, Subdirectora de Asuntos Jurídicos del INMEGEN señaló que el marco jurídico que contiene el CADIDO no contiene los elementos de la versión revisada por el área jurídica y que en este instrumento no se muestra la información que el Instituto tiene como reservada. -----

Al respecto, la Coordinadora de Archivos señaló que es una instrucción por parte del AGN.-----

El Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Medicina Genómica comentó que es importante que el Catálogo del Instituto Nacional de Medicina Genómica se firme, toda vez que su contenido fue consensuado con todos los Hospitales e Institutos del Sector Salud y Representantes del Archivo General de la Nación, por lo que si resultan posteriormente algunas adecuaciones, por parte del Instituto Nacional de Medicina Genómica, se realicen los ajustes necesarios en su oportunidad. Lo anterior a fin de entregar en tiempo y forma el Catálogo solicitado por el Archivo General de la Nación.-----

En función de los comentarios vertidos, los miembros del Comité acordaron autorizar el Catálogo de Disposición Documental del Instituto Nacional de Medicina Genómica, solicitando a la Coordinadora de Archivos realizar las gestiones necesarias con las instancias correspondientes a fin de atender los comentarios y recomendaciones de los integrantes del Comité, mismos que deberán ser plasmados en el oficio de envío del CADIDO al AGN. -----

Al no haber más comentarios, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.-----

4. Asuntos Generales.-----

No se presentaron Asuntos Generales.-----

5. Ratificación de acuerdos.-----

La Presidenta del Comité, dio lectura a los acuerdos autorizados en esta sesión.-----

1. Se autoriza el cambio de denominación de Comité de Información a Comité de Transparencia y la nueva integración de dicho Comité de acuerdo a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y la nueva Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información (LFTAIP).-----

2. Se autoriza el Catálogo de Disposición Documental del Instituto Nacional de Medicina Genómica.-----

Al no haber otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión a las dieciocho horas con veinte minutos del mismo día en que inició.
